



**Organización y recuperación de la Información en las Bibliotecas Escolares del Partido  
de General Pueyrredon: análisis situacional y perspectivas de mejora.**

Autora: Cecilia Andrea Díaz

Directora: Esp. Claudia Marisol Palacios. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional  
de Mar del Plata

Co-directora: Mg. Gladys Vanesa Fernández. Facultad de Humanidades. Universidad  
Nacional de Mar del Plata

Tesina para obtener el título de Licenciada en Bibliotecología y Documentación

Universidad Nacional de Mar del Plata

Facultad de Humanidades

Departamento de Ciencia de la Información

Año 2023

### **Dedicatoria y agradecimientos**

A la Universidad Nacional de Mar del Plata que tan presente se encuentra en mi vida.

A Marisol y Gladys por su acompañamiento desde el respeto y la generosidad.

A toda mi familia, en especial para Abel, Luciana y Santiago, así como también a mis padres Mabel y Manuel.

## **Resumen**

La tesina realizada, se origina en el marco del proyecto “Observatorio de bibliotecas escolares del Partido de General Pueyrredon” del Grupo de Investigación en Ciencias Sociales, Metodología y Formación, dependiente del Departamento Ciencia de la Información, en el ámbito del Centro de Estudios en Ciencia de la Información y Documentación (CECID) y del Instituto de Investigación sobre Sociedades, Territorios y Culturas (ISTeC) de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Se pretende conocer los procesos técnicos que componen la Organización y recuperación de la información y que son llevados a cabo en las bibliotecas escolares del nivel primario y secundario de instituciones educativas de gestión municipal, provincial y privadas. Con los datos e información relevada y analizada con la segmentación adecuada del cuestionario de acceso público distribuido entre los bibliotecarios y bibliotecarias se llegará a diagnosticar la realidad del sector y plantear trazas de mejoría.

**Palabras clave:** Bibliotecas escolares, Procesamiento de la información, Descripción documental, Recuperación de la información, Organización del conocimiento

### **Denominación del proyecto**

Organización y recuperación de la Información en las Bibliotecas Escolares del Partido de General Pueyrredon: análisis situacional y perspectivas de mejora.

## **Tabla de contenidos**

### **INTRODUCCION**

Antecedente y estado de la cuestión	5
Planteamiento del problema	6
Objetivos	7

### **MARCO CONCEPTUAL**

La biblioteca escolar	8
El bibliotecario escolar	11
El bibliotecario Escolar en el área bibliotecológica: Organización y Recuperación de la Información	13

### **METODOLOGIA**

Tipo de investigación	26
Delimitación del universo y muestra del estudio	27
Variables e indicadores	27

### **RESULTADOS**

Análisis de los resultados obtenidos	30
--------------------------------------	----

### **CONCLUSIONES**

Perspectiva de mejora: lineamientos	46
Acciones sugeridas	49
Conclusiones finales	50

<b>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS</b>	53
<b>SIGLARIO</b>	57
<b>ANEXOS</b>	58

## **INTRODUCCIÓN**

El presente trabajo de investigación, enmarcado desde asignaturas de las carrera de Bibliotecología en la Universidad Nacional de Mar del Plata, en las cuales me desempeño como docente y del proyecto del grupo de investigación en Ciencias Sociales, Metodología y Formación, vinculado con la creación de un Observatorio de Biblioteca Escolares, se focaliza en la presentación de una de las áreas bibliotecológicas que conforman a la biblioteca escolar protagonizada por el procesamiento de la información. Se desarrolla un marco conceptual, conformado por el concepto Observatorio, el planteamiento metodológico con el instrumento de recolección de datos diseñado destinado exclusivamente a los profesionales en ejercicio, con preguntas abiertas y cerradas orientadas a la ejecución y puesta en marcha de procesos técnicos en las bibliotecas escolares del Partido de General Pueyrredon. Con los datos obtenidos, luego de su análisis y tabulación, se busca elaborar una conclusión que aporte recomendaciones de mejora, alineadas con la legislación/normativas vigentes en el ámbito de las Bibliotecas Escolares.

### **Planteamiento y delimitación del tema**

#### **Antecedente y estado de la cuestión**

Un profesional bibliotecario se capacita para constituir un sistema de organización y gestión del conocimiento de acuerdo a las características de su Unidad de Información, si hablamos de un bibliotecario escolar, además debe cumplimentar la formación pedagógica ya que sus usuarios se encuentran dentro de un sistema educativo con normativas propias. Es en ese marco que el profesional se rige bajo dos ejes que lo regulan, los lineamientos de bibliotecas y los de educación.

Dentro de sus funciones bibliotecológicas se encuentra el área de Organización y Recuperación de la Información (de ahora en adelante OyRI) que integra varios procesos como lo son el sellado; inventariado; clasificación; catalogación y tejuelado de los recursos que dispone la biblioteca escolar (de ahora en adelante BE), con la finalidad de responder a las necesidades de selección, búsqueda y recuperación de la información. El cumplimiento de lo antes mencionado proporciona agilidad y certeza para responder a las necesidades de los usuarios de la comunidad educativa.

Para comenzar a delinear el trabajo se constata por medio del Centro de Documentación e información N°19 (de ahora en adelante CENDIE) que el total de instituciones educativas dentro del partido de General Pueyrredon de primaria y secundaria (Municipal-Provincial-Privado) son 243 establecimientos que cuentan con espacio de Biblioteca, no fue posible acceder a la información respecto a detalles de los cargos bibliotecarios, carga horaria y tipos de contrataciones. El mencionado organismo será a su vez consultado con regularidad durante el período en el que se desarrolle esta tesina.

Con la presente investigación y por medio del grupo de investigación en (de aquí en adelante GICIS) es que se pretende relevar la información relacionada a los procesos técnicos en las BE del Partido de General Pueyrredón. En base a los resultados obtenidos, proponer recomendaciones normadas y vigentes a los bibliotecarios y bibliotecarias, tanto de implementación, como de mejora en sus áreas de OyRI.

### **Planteamiento del problema**

Los bibliotecarios escolares desarrollan diversas actividades en simultáneo: por un lado realizan tareas concernientes a la gestión de la BE y por el otro asumen el rol de pareja pedagógica del docente, es por ello que la OyRI son una de las muchas tareas que integran su proceder dentro de las escuela, pero no una de las operaciones visibles, y es aquí donde surge

el interrogante que se busca dilucidar ¿Se realizan procesos técnicos en las bibliotecas escolares? ¿Cuáles de ellos? ¿Qué normas o directrices se aplican? Y es en los casos que no se lleven adelante los mismos es que se plantea ¿El profesional bibliotecario dispone de capacitación acorde a la necesidad?

La posibilidad de obtener la información detallada y actualizada acerca de los procesos técnicos que se realizan, puede ser un valioso aporte hacia una búsqueda de oportunidades de desarrollo que beneficiarán no solo a la profesión bibliotecaria sino que también a toda la comunidad educativa, por ello, priorizar el procesamiento de la información con fundamentos y propuestas viables y normadas de mejora es un punto de partida hacia la valorización de la profesión bibliotecaria.

### **Objetivos generales**

- 1- Conocer el estado de cuestión de las áreas de organización y recuperación de la información en las Bibliotecas Escolares del Partido de General Pueyrredon.
- 2- Generar una propuesta de mejora en las áreas de organización y recuperación de la información en las Bibliotecas Escolares del Partido de General Pueyrredon.

### **Objetivos específicos**

- Determinar cuáles y de qué forma se llevan a cabo los procesos técnicos que se ejecutan en las bibliotecas escolares.
- Identificar las necesidades de los bibliotecarios escolares en áreas de procesamiento de la información.
- Sugerir en líneas de acción las mejoras para los procesos técnicos que lo requieran.

## **Propósitos**

Los resultados aportarán una visión de la realidad actual en cuanto a OyRI en las BE del partido de General Pueyrredon. La propuesta es dejar establecido cuales y de qué forma se llevan a cabo los procesos técnicos en cada BE, para luego ser contrastados con lineamientos vigentes del área del procesamiento de la información, de este modo brindar una conclusión de mejoras posibles que beneficien a todos los actores de la comunidad educativa y la bibliotecología.

## **MARCO CONCEPTUAL**

### **La biblioteca escolar**

La BE es el espacio del multi-encuentro dentro de la Institución Educativa, allí sucede la aproximación de todas las variables posibles entre los distintos actores de la comunidad educativa con los recursos y los servicios que la Unidad de Información ofrece. De tal confluencia surge el intercambio comunicativo que amplía las posibilidades de observación para luego generar otros momentos educativos.

El Manifiesto IFLA/UNESCO en el año 1999 reconoce a la BE como “...parte integral del proceso educativo...” además de enmarcar su función igualitaria de oportunidades cuando nos recuerda que: “La biblioteca escolar proporciona información e ideas que son fundamentales para funcionar con éxito en la sociedad actual basada en la información y el conocimiento.”, con la finalidad de ampliar la mirada se agregan dos ideas que según el artículo de Conforti; Palacios y Varela (2021, p.2) son de relevancia:



- ✓ Un espacio como tercer lugar (Gallo-León, 2019 p.2) concepto que lo posiciona en la elección por placer al utilizar los recursos y servicios y que son necesarios como desarrollo de la sociedad
- ✓ Un espacio para innovar donde se representan las Tecnologías de Información y Comunicación en plena convivencia con los distintos soportes

La función de la BE se encuentra respaldada en la actual Ley Nacional de Educación N°26.206 sancionada en el año 2006 en el Capítulo II, artículo 9, indica: “El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, fortalecerá las bibliotecas escolares existentes y asegurará su creación y adecuado funcionamiento en aquellos establecimientos que carezcan de las mismas.” (Ley 26.206, p. 19).

En el año 2007 la provincia de Buenos Aires hace lo propio en la vigente Ley de Educación N° 13.688, cuando en el capítulo IV, artículo 69 insta a “...Fortalecer las bibliotecas escolares y especializadas existentes y propiciar la creación y adecuado funcionamiento en aquellos establecimientos que carezcan de las mismas”. (Ley 23.688, p. 24)

Como parte integrante del Proyecto Educativo Institucional, además, la BE elabora su propio proyecto desde y para la biblioteca, ello lo realiza dentro de un contexto heterogéneo donde conviven la educación, la cultura y los quehaceres bibliotecológicos con una misma finalidad. Asimismo la Resolución 2245-09 de la Dirección de Cultura y Educación expone el siguiente cuadro, elaborado en el año 2009, en el que la BE responde a cuatro áreas con sus sub-áreas.

<i>Áreas</i>	<i>Sub-áreas</i>
--------------	------------------

1- Procesos técnicos	1-Organización de la documentación 2-Difusión de los materiales
2- Pedagógica	Servicios 1-Atención al usuario: referencia, consulta y préstamo. Servicio de extensión 2-Formación de usuarios 3- Promoción de la lectura 4- Promoción del trabajo intelectual 5-Articulación bibliotecaria
3- Comunitaria	1-Trabajo en red 2-Extensión cultural
4- Organizativa	1-Manual de procedimientos, reglamentos 2-Ambiente 3-Estadística e informes

(Dirección de Cultura y Educación, 2009. p, 2 cuadro)

Con la finalidad de ampliar el marco y dar mayor precisión en el accionar de la BE en el sistema educativo y sus variados escenarios es que se menciona también la Ley 26.917 sancionada en el año 2013 y promulgada en el año siguiente, amplía la incumbencia de la BE al integrar al Sistema Nacional de Bibliotecas Escolares y Unidades de Información, donde, en su artículo 2 indica: “El Consejo Federal de Educación establecerá la Integración al sistema, debiendo estar

conformado por las redes de Bibliotecas Escolares, Archivos Escolares, Centros de Documentación y de Información Educativa, Bibliotecas Pedagógicas y Museos de Escuela, unidades dedicadas a la gestión de la información y el conocimiento y a la preservación del patrimonio escolar...” (Ley Sistema Nacional de Bibliotecas Escolares y Unidades de Información Educativa 26.917, p.1)

### **El bibliotecario Escolar**

El profesional de la información a cargo de la gestión en la BE se desempeña en su rol educativo, social y bibliotecológico al alternar tareas dentro de diferentes contextos (Medio ambiente, institución, aula, usuarios, otros.) y usuarios (Comunidad, directivos, auxiliares, docentes, padres, estudiantes, otros.). Por todo lo antes mencionado, su formación y actualización es diversa, extensa y transversal.

Para especificar aún más el desempeño del Bibliotecario de la escuela se suma un lineamiento en concordancia con todas las facetas de trabajo en la BE, es el denominado “Reglamento General de las Instituciones Educativas de la Provincia de Buenos Aires” del año 2012 elaborado por la Dirección General de Cultura y Educación, se detallan a continuación los artículos donde se menciona el rol del Bibliotecario Escolar:

#### ***Rol y funciones específicas del Bibliotecario Escolar***

#### ***Reglamento General de Instituciones Educativas***

**Artículo 76°.** Es el personal docente de base de la Institución educativa que tiene a su cargo la organización técnico pedagógica del material bibliográfico, cartográfico, informático, cualquiera sea el tipo de soporte, con que cuente la Institución y que participa con su tarea en el desarrollo del diseño curricular en contacto directo con los alumnos

**Artículo 78°.**

Incisos:

1. La elaboración e implementación articulada del Plan Institucional de Biblioteca, en el marco del Proyecto Institucional, privilegiando desde su competencia la tarea pedagógica de propiciar la formación de lectores autónomos.
2. Cumplir y hacer cumplir las previsiones del Plan de Prevención del Riesgo
3. Ejecutar las acciones necesarias para dar cumplimiento a las prescripciones de naturaleza administrativa (incluida la confección y actualización del inventario de biblioteca), socioeducativa y comunitaria de este Reglamento y del Proyecto Institucional.
4. Hacerse cargo de las acciones acordadas en el marco del Plan de Continuidad Pedagógica.
5. Cumplir las tareas que se le asignen en el marco del Proyecto Institucional y en tanto guarden relación con la naturaleza y competencia de su cargo y se funden en razones de promoción de derechos de los alumnos.

**Artículo 79°.** La implementación del Plan de Biblioteca será coordinada con los Maestros y/o Profesores. Esta coordinación podrá incluir la concurrencia de alumnos a contra-turno al establecimiento, circunstancia que implica que la Institución adopte las acciones para asegurar el cuidado integral del que concurra.

**Artículo 80°.** El Plan de Biblioteca incluirá, entre otros, los siguientes aspectos técnico-pedagógicos:

Incisos:

1. Asignar el tiempo semanal dedicado a las actividades propias de la Biblioteca en orden a la catalogación, selección, clasificación, conservación y confección de registro de materiales y demás cuestiones específicas.
2. Promover las acciones para fomentar los hábitos de lectura y estudio por parte de los alumnos.
3. Desarrollar estrategias que contribuyan a la mayor autonomía de éstos en el acceso y el manejo de la información en cualquier soporte, formato o medio; teniendo en cuenta las formas de comunicación presentes en su comunidad y otras.
4. Coordinar, cuando el Proyecto Institucional así lo requiera, la organización de las Bibliotecas áulicas.
5. Proveer la información para orientar y facilitar la tarea del docente en todas las disciplinas.

6. Dotar de material adecuado para atender los requerimientos de alumnos y docentes.
7. Administrar y coordinar, en caso de no existir el cargo de Encargado de Medios de Apoyo Técnico Pedagógico, el uso de los equipos multimedia como: grabador, retroproyector, tv, video, etc.
8. Organizar un servicio de préstamo a domicilio.
9. Concretar espacios de lectura en la Institución Educativa.
10. Organizar servicios de referencia y de extensión bibliotecarias en función de las necesidades de usuarios y de la comunidad.
11. Contribuir a la construcción del catálogo escolar distrital.
12. Establecer relaciones de cooperación con otros tipos de bibliotecas.
13. Articular las acciones y facilitar el material en relación con el Plan de Continuidad Pedagógico.
14. Prever las acciones necesarias para la articulación interinstitucional con otros establecimientos, para su utilización por los alumnos de los mismos.

**Artículo 173°.** La reglamentación de uso de biblioteca que se establezca deberá propender a los siguientes objetivos.

Incisos:

1. Dotar prioritariamente de material adecuado para atender los requerimientos de alumnos y docentes.
2. Organizar un servicio de préstamo a domicilio.
3. Poseer un servicio de lectura en el lugar.
4. Incrementar su material bibliográfico en todo tipo de soporte.
5. Organizar servicios de referencia y de extensión bibliotecarias en función de las necesidades de los estudiantes, los docentes y la comunidad.
6. Participar en la construcción del catálogo escolar distrital.
7. Establecer relaciones de cooperación con otras bibliotecas.

La Ciencia de la Información tiene como origen un carácter universal, se plasma cuando, en el año 1934 el documentalista Paul Otlet, publicó "Tratado de la Documentación"<sup>1</sup> en el cual se hace referencia el facilitar los accesos, a partir de allí se le otorgaba la cientificidad a los procesos que se desarrollaban en el área debido a su exhaustividad.

Por aquel entonces se desarrollaba en un sistema de fichas en formato papel donde prevalecía una noción de resguardo y custodia, en la actualidad con un Sistema de Gestión Bibliotecaria automatizado donde el propósito se centra en las necesidades de información del usuario, con los avances mencionados, se hace presente la especialización en la profesión bibliotecaria en ámbitos como lo técnico, teórico y organizacional.

La OyRI evolucionó, es por ello que hoy se presenta como el objetivo principal de los servicios bibliotecarios, generador del resto de los que brinda la Biblioteca.

La OyRI en el presente, se trata de un encadenado de tareas que manifiesta descriptivamente la forma, el contenido de cada recurso, así como su localización y obtención.

Se ha mencionado en el cuadro anterior, entre las normativas relevantes, "El Reglamento General de Instituciones Educativas de la Provincia de Buenos Aires", promulgado en el año 2011 y que consta de 82 páginas, percibido bajo el Decreto 2299/2011 de La Dirección General de Cultura y Educación, relativo al tema de estudio expresa:

En dicho documento en tres oportunidades se trata la OyRI

- ✓ Artículo 76°. "Es el personal docente de base de la Institución educativa que tiene a su cargo la organización técnico pedagógico del material bibliográfico, cartográfico, informático, cualquiera sea el tipo de soporte, con que cuente la Institución..."
- ✓ Artículo 78° Inciso 3. "Ejecutar las acciones necesarias para dar cumplimiento a las

---

<sup>1</sup> Otlet, Paul. (1934). Tratado de Documentación. Bruselas

prescripciones de naturaleza administrativa (incluida la confección y actualización del inventario de biblioteca)...”

- ✓ Artículo 80° inciso 1: “Asignar el tiempo semanal dedicado a las actividades propias de la Biblioteca en orden a la catalogación, selección, clasificación, conservación y confección de registro de materiales y demás cuestiones específicas”

Otra normativa vigente respecto a especificidades de las labores bibliotecológicas dentro de las Instituciones Educativas se presenta en el “El Manual de procedimientos para bibliotecas escolares y especializadas del sistema educativo: Guía para su elaboración” elaborado por la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires del año 2015, donde se presentan instrucciones en la construcción de un Manual de procedimientos, siendo el mismo actualizable con la finalidad de dar una continuidad de trabajo “...un instrumento dinámico y flexible pues refleja los cambios que se producen...” (p, 4).

Para hacer alusión a la cuestión técnica, en su apartado 7 en la página número 8 del documento, al el tratamiento de los Procesos Técnicos lo divide y lo precisa de la siguiente forma:

Análisis documental externo o de forma

- Consignar tipo de descripción documental (manual o automatizada) y nivel de descripción (monográfico o analítico).
- Mencionar las normas vigentes que se utilizan para la descripción: isbd y aacr2.
- Normas iso 690-2 y normas apa para las referencias bibliográficas, o bien, la que se utilice.

Análisis documental interno o de contenido

- Indicar los instrumentos que se utilizan y el nivel de análisis que se aplica (en caso de utilizar subclases y tablas auxiliares).
- Cdu y/o cdd para la ubicación física de los documentos.
- Lista de encabezamiento de materias, Tesouro de la Educación Unesco-oei, Unbis o Tesauros específicos para la indización de los materiales en cualquier formato y soporte.

#### Signatura topográfica

- Mencionar datos que se utilizan para confeccionar la signatura.

#### Sistema de gestión automatizada

- Mencionar todo lo concerniente al sistema de gestión (datos del software; computadora donde está instalado; claves de acceso; si se trabaja en red; ruta de acceso a los backup de las bases de datos; tutoriales y manuales que se pueden consultar).
- Indicar, en caso de realizar CxC (catalogación por copia) y/o catalogación cooperativa, las instituciones intervinientes.

#### Mantenimiento de la base de datos

- Indicar periodicidad con que se realizan las copias de seguridad o backup, así como los responsables.
- Mencionar ubicación de backup: en pc, dispositivo extraíble, espacio virtual, etcétera

Con la intención de reforzar las normativas vigentes, se suma en junio del año 2015, la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA) dentro de sus 16 recomendaciones, publica un texto que acompaña el quehacer técnico-profesional, es así



como lo expresa, en: Directrices IFLA para la Biblioteca Escolar, en la recomendación número 10.

“Todo el personal de la biblioteca escolar debe esforzarse por desarrollar colecciones de recursos físicos y digitales coherentes con el plan de estudios de la escuela (...) también deben esforzarse por aumentar el acceso a los recursos a través de prácticas como la catalogación, la conservación y el intercambio de recursos.”(IFLA, 2015)

### **Tareas específicas de la OyRI**

El tratamiento documental comienza con la llegada del material a la Unidad de Información, para ello se observa detenidamente la integralidad, sus posibilidades y condiciones dentro del contexto educativo que determinan la pertinencia del ingreso a la colección.

A partir de ese momento se gestiona un plan sistematizado que incluye normativa y tareas específicas a desarrollar con el fin de colocarlo a disposición de consulta y préstamo.

La “Guía para la organización de la Biblioteca Escolar: Aspectos Técnicos” perteneciente a la Biblioteca del Docente. Ministerio de Educación GCABA. 1a ed. Buenos Aires: Ministerio de Educación - Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires publicada en el año 2006 que se constituye de 24 páginas. En su apartado 3, de procesos técnicos, propone que:

Se comienza con el sellado institucional y el de la biblioteca, que identifica la pertenencia del documento, a qué biblioteca y escuela pertenece, et. Se coloca en hojas determinadas por la BE según su normativa, luego, la inscripción en el inventario (propio de cada institución) por orden de aparición, con números correlativos y únicos. Posteriormente describir la forma y el contenido, externo e interno, como se presenta a continuación:

### **a- Descripción Documental / Catalogación descriptiva (Descripción física y bibliográfica)**

Es el proceso en el que se determinan los atributos (características) que representan a los recursos de información a través de la creación de registros bibliográficos, para realizarlo se utilizan distintas directrices, estándares, reglas, etc. con la finalidad de exponer un análisis físico, formal, externo y bibliográfico de los recursos.

Si bien la historia de la catalogación se ve representada y registrada durante el siglo XIX, los cambios teóricos y de paradigma han dado una evolución de los sistemas utilizados a lo largo del tiempo. La internalización y normalización de la catalogación se presenta en el año 1961 en los denominados “Principios de París” es la Conference on Cataloguing Principles organizado por el área de catalogación de la IFLA o Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA) con la aprobación de acuerdos de trabajo entre países, es a partir allí que el control Bibliográfico Universal comienza a compartir objetivos, funciones y una organización.<sup>2</sup>

Se mencionan a continuación tres de los estándares utilizados en la actualidad:

- Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada. ISBD

La edición consolidada se edita en español en el año 2011. La directriz pretende servir como norma principal para el control bibliográfico universal. Divide su contenido en estipulaciones generales aplicables a toda la tipología documental, seguidas de especificaciones concretas.

En su introducción muestra:

---

<sup>2</sup> Estivill Rius, Assumpció (2012). "Momentos estelares de la catalogación en el cincuentenario de los Principios de París". BiD: textos universitaris de biblioteconomia i documentació, núm. 28 (juny). <https://bid.ub.edu/28/estivill2.htm>.

“La ISBD es la norma que determina los elementos de datos que se deben registrar o transcribir en un orden específico como base para la descripción del recurso que se está catalogando. Además, emplea puntuación prescrita como medio para reconocer y mostrar estos elementos de datos y hacerlos comprensibles con independencia de la lengua de la descripción.”(ISBD, 2011, p.10)

- Reglas Anglo-Americanas de Catalogación 2. RCAA 2

La actualización del año 2005 se vio plasmada en la traducción al español del año 2008. Las mismas posibilitan una catalogación por tipo de documento, para luego ofrecer pautas para la transcripción de encabezamientos, títulos uniformes y referencias.

En las RCAA 2 se menciona en su introducción general el siguiente párrafo:

“0.1. Estas reglas están diseñadas para la elaboración de catálogos y otras listas en bibliotecas generales de cualquier tamaño. No están destinadas específicamente para bibliotecas especializadas, ni archivos, pero se recomienda que estas instituciones las usen como base de su catalogación y amplíen sus instrucciones cuando sea necesario. Las reglas abarcan la descripción y asignación de puntos de acceso para todos los materiales de biblioteca que comúnmente conforman las colecciones en la actualidad. La estructura integral del texto facilitará el uso de las reglas generales como base para la catalogación de todo tipo de materiales poco comunes y de materiales de biblioteca todavía desconocidos.” (RCAA 2, p. 1)

- Recursos, Descripción y Accesos. RDA

La revisión del año 2016 en formato papel y la del año 2020 para el formato digital RDA Toolkit, proporcionan un conjunto de pautas e instrucciones sobre el registro de datos que apoyan la localización de recursos.

Permite a los usuarios a encontrar, identificar, seleccionar y obtener los recursos que son buscados. Se realizó con el objetivo de la contribución directa al desarrollo profesional y la adecuación en un marco flexible y amplio. Los modelos conceptuales que fundamentan el código son FRBR (Requerimientos funcionales para registros bibliográficos), FRAD (Requerimientos funcionales para datos de autoridad) y FRSAD (asociación de entidades) y se basa íntegramente en el modelo Entidad-Relación, extraído de la informática que de esta forma se encuentra pensada para su aplicación en un ámbito digital.

Dentro de la introducción, en el apartado 0.1 Características clave, menciona:

“RDA proporciona un marco flexible y amplio para la descripción de los recursos producidos y difundidos mediante el uso de la tecnologías digitales atendiendo al mismo tiempo las necesidades de agencias que organizan recursos producidos en formatos no digitales”.

#### **b- Organización del conocimiento / Clasificación documental (descripción de contenido)**

Birger Hjørland en su texto ¿Que es la Organización del conocimiento? del año 2008 como parte del resumen, menciona que refiere a la descripción de documentos, indización y clasificación realizado por un bibliotecario así como también por algoritmos. La representación (interpretación y análisis) de los conceptos que componen los documentos permiten su organización por medio de procesos y/o sistemas sin descuidar dos aspectos: cómo se organiza socialmente el conocimiento y cómo se organiza en la realidad. (Hjørland, 2008, traducción)

Para referirnos a *indización* en palabras de Frederick Lancaster de 1996 en su capítulo 1

“...los procedimientos de indización identifican el tema de qué trata el documento; y el resumen es utilizado para sintetizar el contenido del documento. Los términos utilizados en la indización serán con frecuencia extraídos de algún tipo de vocabulario

controlado, como un tesauro (...), pero, en su lugar, pueden ser términos "libres" (por ejemplo, extraídos del propio documento).”

Etapas de la Indización: El *análisis conceptual* decide el tema del documento y la *traducción* refiere a localizar términos (descriptores que serán puntos de acceso) normalizados que representen la o las temáticas abordadas. Los mismos pueden ser obtenidos por extracción (del mismo documento), derivados (un término por tema) o por asignación (autorizados-normados). Al indizar debe formularse varias preguntas acerca de un ítem como lo refleja Lancaster en su capítulo 1:

1. ¿De qué trata?
2. ¿Por qué fue incorporado a nuestra colección?
3. ¿Qué aspectos serán de interés para nuestros usuarios?

Para llegar a indizar se recurre a vocabularios controlados que abordan de manera adecuada, la sinonimia y la ambigüedad, además de lograr reunir y vincular términos. En vigencia hay tres tipos de documentos normativos para la consulta del profesional bibliotecario:

- Esquemas de clasificación bibliográficos, por ejemplo: la Clasificación Decimal de Dewey (CDU), de ordenamiento jerárquico. (completa o simplificada)
- Tesauros, utiliza orden alfabético y jerárquico por medio de referencias
- Listas de encabezamientos, su base es alfabética y dispone de estructura jerárquica imperfecta

(Lancaster, 1996, cap1)

**Respecto de la autoría, representada en el tejuelo: Librística**

Representa la mención de responsabilidad y/o punto de acceso. Se utilizan diversas tablas normalizadas para efectuar este proceso según las características de la colección y del usuario. En las BE en general se representa con las tres primeras letras, en mayúsculas, de la autoría (Mención de responsabilidad) o del título si no dispone de la misma.

### **Respecto de su ubicación en el estante: Signatura topográfica**

Se encuentra conformada por los datos obtenidos de la Clasificación Documental (signatura de clase) que agrupa los materiales por áreas del conocimiento, la libristica y el número de inventario, colocado luego en el material permite localizarlo con precisión.

Los tres datos mencionados en el párrafo anterior, en el orden indicado, serán replicados en una etiqueta que se adhiere en el lomo del libro a 2 cm de la parte inferior, que se denomina tejuelo. Mediante dicha confección el recurso dispondrá de un único lugar en el estante.

### **Sistemas de gestión de la información**

Con la finalidad de hacer asequibles los recursos en una Unidad de Información es que se incorporan a algún sistema que los represente, organice y haga disponible. Para ello se aplican:

- Sistemas manuales que se ocupan de crear fichas para facilitar la OyRI, como por ejemplo: topográficas, de autor, título, materia, etc.
- Sistemas Integrados de Gestión Bibliotecaria son Software que permiten automatizar procesos dentro de la biblioteca, se muestran en módulos. La implementación de alguno de ellos, responde a la necesidad particular de la BE, como por ejemplo la colección, los usuarios, las características de acceso a internet, etc.

Dentro del marco regulatorio se encuentra la mencionada Ley 26.917 “Sistema Nacional de Bibliotecas Escolares y Unidades de Información Educativas”. Sancionada el 27 de noviembre de 2013 y promulgada en enero del año 2014, donde en su artículo 7 el inciso d sugiere:

“Contar con equipamiento tecnológico y conectividad adecuada, que sirva de herramienta tanto para el procesamiento técnico del fondo documental a través de un software pertinente, como para la búsqueda, selección, evaluación y producción de conocimiento por parte de los usuarios de la comunidad educativa”

El tipo de software se implementa luego de evaluar las características de la BE (usuarios, colección, tecnología disponible, etc.). En el artículo de Fernández Morales del año 2013 que se titula “Clasificación del software orientado a la automatización integral de bibliotecas según el nivel de complejidad de la biblioteca: bibliotecas simples, bibliotecas de mediana complejidad y bibliotecas de alta complejidad”, categoriza a las Unidades de Información y analiza distintos programas para determinar su óptima implementación mediante una matriz técnica.

En la actualidad algunos de ellos son:

Koha: Se trata de un sistema integrado de gestión bibliotecaria gratuito y de código fuente abierto, liberado bajo la GNU General Public License. Requerimiento primordial: Internet y de sistema. Posee opción de descarga y una comunidad de apoyo/mejoras en línea en: [koha-community.org](http://koha-community.org). Última versión mayo 2022

PMB: Un Sistema de Software libre, flexible y configurable de origen francés. A cargo de PMB services. Requerimiento primordial: acceso a internet y de sistema. Última versión 7.4

Open Biblio: Sistema integrado de gestión bibliotecaria de código abierto. Requerimiento primordial: acceso a internet y de sistema. Localizado en la página web: [sourceforge/openBiblio](http://sourceforge/openBiblio).

Aguapey: Se encuentra disponible mediante la Biblioteca Nacional de Maestros, en sus Redes Federales, basado en herramientas ISIS. DLL. Requerimiento primordial: cd de instalación local y CUE (número que representa a la Institución educativa). Aval disponible en la página web de la Biblioteca Nacional de Maestros. Redes Federales.

### **Grupo de Investigación en Ciencias Sociales (GICIS) y el Observatorio de Bibliotecas Escolares**

El Grupo de investigación en Ciencias Sociales, dependiente del Departamento Ciencia de la Información de la Facultad de Humanidades de la UNMDP, cumple funciones desde el año 2001 en el análisis de las BE y el quehacer bibliotecario.

Para evidenciar su implicancia dentro del ámbito de las BE, así como el quehacer de sus bibliotecarios y bibliotecarias, es que se presenta aquí la sucesión de trabajos desarrollados en el último tiempo:

- “La biblioteca escolar: su organización y visibilidad ante los equipos directivos”(2011-2012), “Pautas para la organización y funcionamiento de las bibliotecas escolares en el nivel primario”(2013-2014)
- Lineamientos para la gestión de bibliotecas escolares en la República Argentina”(2015-2016), “Las Humanidades digitales desde la Biblioteca escolar : El uso pedagógico de las Tic” (2017-2018)
- “Las Humanidades Digitales desde la Biblioteca escolar: trabajando en la Educación Secundaria” (2019-2020).

En la actualidad presentó un plan de trabajo de investigación para los años 2021/2022/2023 que integra el diseño, programación, desarrollo e implementación de un “Observatorio de Bibliotecas Escolares en el Partido de General Pueyrredon” (OBE) y presenta como objetivo



el relevamiento de datos e información acerca de la realidad de la biblioteca en el ámbito educativo.

Desde su definición, los observatorios se conciben como instancias que combinan múltiples estrategias para la difusión permanente de información sobre análisis, seguimiento y evaluación de impacto. En esta oportunidad representa la visualización de la actividad bibliotecaria enmarcada en su contexto profesional ya que la UNMDP, Facultad de Humanidades, Departamento de Ciencia de la Información, brinda la carrera de Bibliotecario Escolar, Bibliotecario Documentalista, Profesorado en Bibliotecología y Documentación y Licenciatura en Bibliotecología y Documentación en modalidad presencial y a Distancia.

La presente iniciativa, que busca sistematizar información sobre espacios que dependen del Sistema Educativo, es clave para la planificación de la Educación, para generar conocimientos de relevancia en el desarrollo territorial.

### **Centro de Documentación e Información Pedagógica y Museo Pedagógico (CENDIE)**

El CENDIE fue creado el 9 de agosto de 1961 por Resolución N° 3572, refrendada por Decreto N° 11.947, bajo el nombre de Centro de Documentación e Información Pedagógica y Museo Pedagógico, depende de la Dirección Provincial de Planeamiento- Subsecretaría de Educación, Dirección de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires.

El servicio se divide en 25 regiones, de la cual la Región 19 es la incluye al Partido de General Pueyrredon, se encuentra dirigida por la referente Bibliotecaria Marisa Cabrera, que mediante programas y proyectos permite acercar documentación y capacitaciones a las bibliotecarias y los bibliotecarios del área que comprende.

Entre sus diversas funciones y actividades se destaca la Capacitación a Bibliotecarios Escolares que parte del año 2004 donde se crea el Programa Integral de Bibliotecas, con la responsabilidad en la coordinación operativa y propuestas para mejorar la gestión de las bibliotecas, utiliza como medios de comunicación su sitio web y la difusión vía email.

Este organismo, por medio de su referente, posibilita el acceso a las bibliotecas, así como el contacto con las bibliotecarias y los bibliotecarios y sus realidades contextuales.

Dirección Centro de Documentación e Información Educativa. CENDIE. Página web.

<http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/cendie/>

## **METODOLOGÍA**

### **Tipo de investigación**

El presente trabajo de investigación tiene un alcance exploratorio/descriptivo ya que recoge los datos que representan la realidad de cada biblioteca en su área de OyRI y lo expresa mediante un análisis de los resultados que se midieron de manera independiente, a su vez se destaca la información relevante para dar respuesta a los interrogantes que se presentaron en el planteamiento del problema. Los tipos de estudios exploratorios son aquellos de los que se pretende acercarse a un tema poco explorado, mientras que la calidad de descriptivo intenta especificar las características que lo componen.

El diseño también es no-experimental porque se dedica a observar las situaciones existentes tal y como se presentan, a su vez, es de carácter transeccional-exploratorio porque prepara el escenario para futuros trabajos de investigación.

Para llevarlo a cabo se utiliza un planteamiento metodológico cuantitativo debido a sus características: consistente, estructurado y sistematizado en la medición objetiva de la información que se obtiene.

### **Delimitación del universo y muestra del estudio**

La población de estudio está compuesta por el total de instituciones educativas dentro del partido de General Pueyrredon en los niveles primario y secundario en los ámbitos: Municipal, Provincial y Privado, se trata de 243 establecimientos según informa el Centro de Documentación e información N°19 (CENDIE) a través de su referente.

La muestra que se plasma en el análisis de los resultados se encuentra conformada por 83 encuestas respondidas, en la que los bibliotecarios participaron voluntariamente en brindar información acerca de los procesos de OyRI, es de carácter no-probabilístico debido a sus características de selección informal del muestreo.

### **Variables e indicadores**

Las variables hacen referencia a los elementos que describen las unidades a analizar y donde cada una posee una conceptualización que se podrá medir.

Las variables en esta oportunidad son:

- Equipamiento tecnológico
- Procesos técnicos
- Capacitación

Los indicadores se desprenden de las variables, al ser medibles y observables aportan validez al estudio.

Los indicadores en esta oportunidad son:

- Sellado

- Inventariado
- Clasificación
- Catalogación
- Sistemas de gestión bibliotecario

### **Métodos y técnicas que se emplean**

En la presente investigación se utiliza la técnica de la encuesta anónima, debido a sus resultados concisos y concretos para describir información con objetividad, así como su posible estandarización y la comparabilidad de los resultados.

El instrumento de recolección empleado es un cuestionario estructurado, que se diseñó exclusivamente para este proyecto de investigación y se expone en el Anexo 1.

Se aplican preguntas cerradas en algunos casos binarias (SI/NO) y en otros, de opción múltiple (Puede marcar más de una opción)

### **Acciones para la difusión de las encuestas y resultados**

#### **1era parte**

El día 21 de octubre de 2022 se realizó la “1era Muestra Regional de proyectos de impacto en Bibliotecas Escolares” en la Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Mar del Plata cita en la calle Rodríguez Peña 4046.

La Muestra Regional se gestó desde Jefatura Distrital (pública y privada) de General Pueyrredón hace dos años, y, por primera vez es posible concretarla, además, la idea principal

es brindar continuidad por calendario anual para las BE de la Región 19.

Los responsables actuales son: Sebastián M. Elías Inspector Jefe Distrital de General Pueyrredon y su equipo técnico de jefatura “SPOT” (Servicio Provisorio de Orden Técnico) a cargo de Miriam Sánchez, su gestión incluye: diseño, programación, y planificación.

La presente Muestra se ejecutó con la colaboración de bibliotecarias escolares de la región, el apoyo de la directora del CIIE Claudia Giuliani, el CENDIE a través de su referente Marisa Cabrera y el trabajo colaborativo de la escuela de Artes Visuales Martín A. Malharro, todo ello con el apoyo de ABGRA y la Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Dentro de la programación establecida se destinó un horario específico para exponer una síntesis de la presente tesina de grado, en el contexto de presentación del proyecto de Investigación del Grupo GICIS con la representación personal de la Especialista y Directora María Segunda Varela “Observatorios de Bibliotecas Escolares (OBE): Un desafío holístico Parte II” del cuál será parte este trabajo de investigación. Para culminar con la exposición se realizó la distribución de las encuestas en formato papel entre las bibliotecarias/os presentes.

Luego recibidas las encuestas, se desecharon aquellas que no respondían a la delimitación del problema debido a Nivel/ Distrito no correspondiente. Se obtuvieron 57 cuestionarios completos.

Anexo 2 .Invitación por parte del grupo organizador

## **2da parte**

Con el objetivo de aumentar la proporción de respuestas respecto al total de Instituciones se envía a las direcciones de mail de los/las bibliotecarios/as, obtenidas por medio del grupo GICIS, la posibilidad de completar la encuesta auto administrada a quienes no hayan

respondido la misma en la Muestra Regional detallada en la 1era parte.

La depuración se realiza por sí misma ya que en la consigna se especifica quienes podrán realizarla (Nivel-Distrito). Se obtuvieron 26 cuestionarios completos.

Anexo 3. Modelo de mail enviado a los y las bibliotecarios/as.

Se da por concluida la obtención de respuestas el 12 de diciembre de 2022. Con el resultado final de 83 encuestas recibidas y cargadas en Google Forms se logra obtener una estadística procesada y que aplican en su totalidad a los requerimientos establecidos en Delimitación y Planteamiento del problema.

## **RESULTADOS**

### **Análisis de los resultados obtenidos**

La cantidad total de Bibliotecarios de los niveles Primario y Secundario del Partido de General Pueyrredon que respondieron la encuesta representa el 34.1 % del total de Instituciones. Las características generales de las mismas que demostraron las encuestas son:

***Tabla 1.***

*Gestión*

---

Estatal	63
Privada	17
No respondieron	3

---

**Tabla 2.**

*Zona*

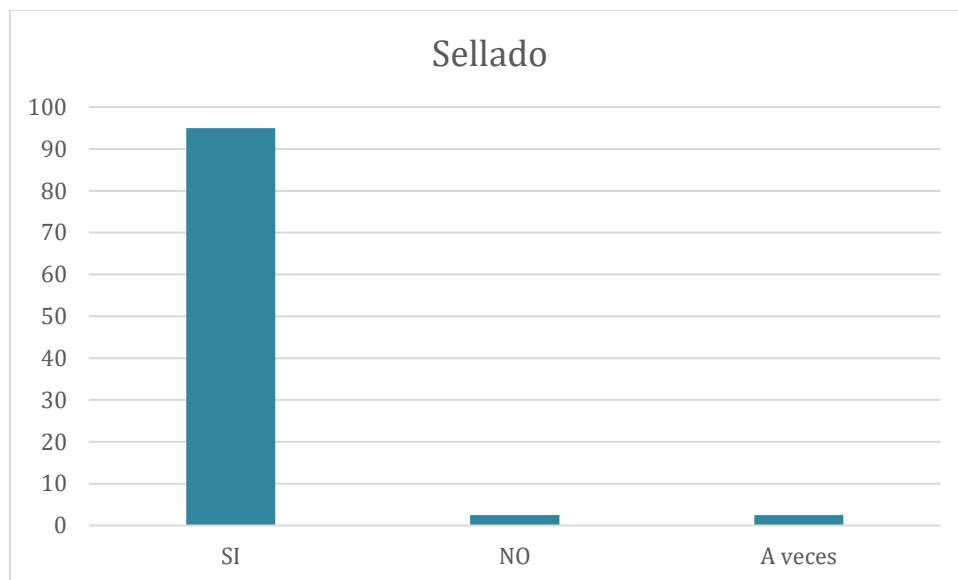
Rural	16
Urbana	53
No respondieron	14

En base a los indicadores del proyecto se recibieron las siguientes respuestas:

- Indicador sellado:

**Gráfico 1.**

*Sellado*

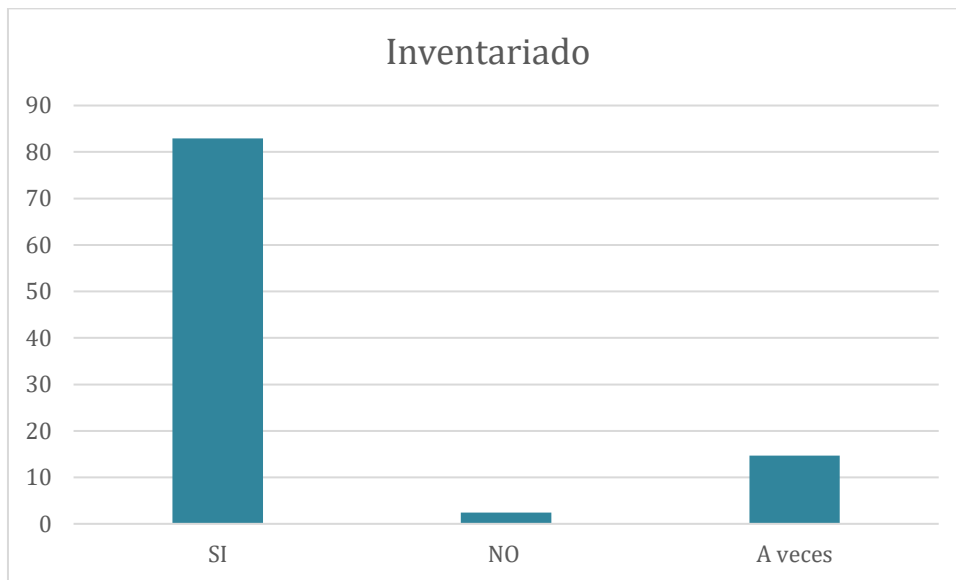


Respecto de sellar el material que ingresa a la biblioteca se recibieron 81 respuestas de las cuales el 95 % del total indica que lo realiza, mientras que NO y A veces representan el 2.5% para ambas opciones.

- **Indicador inventario**

**Gráfico 2.**

*Inventariado*

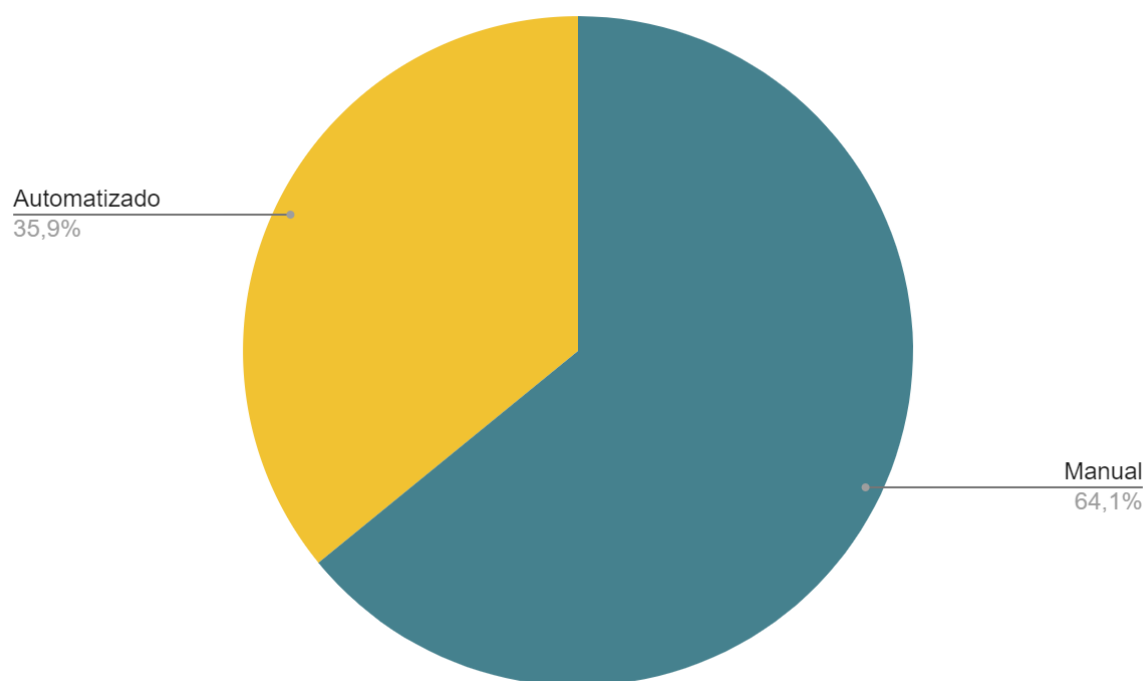


Al manifestarse en la función de inventariar, se recibieron 82 respuestas, donde el 82.9% del total expone positivamente su ejecución, por otro lado el 14.6% solo en algunas ocasiones y el 2.4% expresa que no lo efectúa.



**Gráfico 3.**

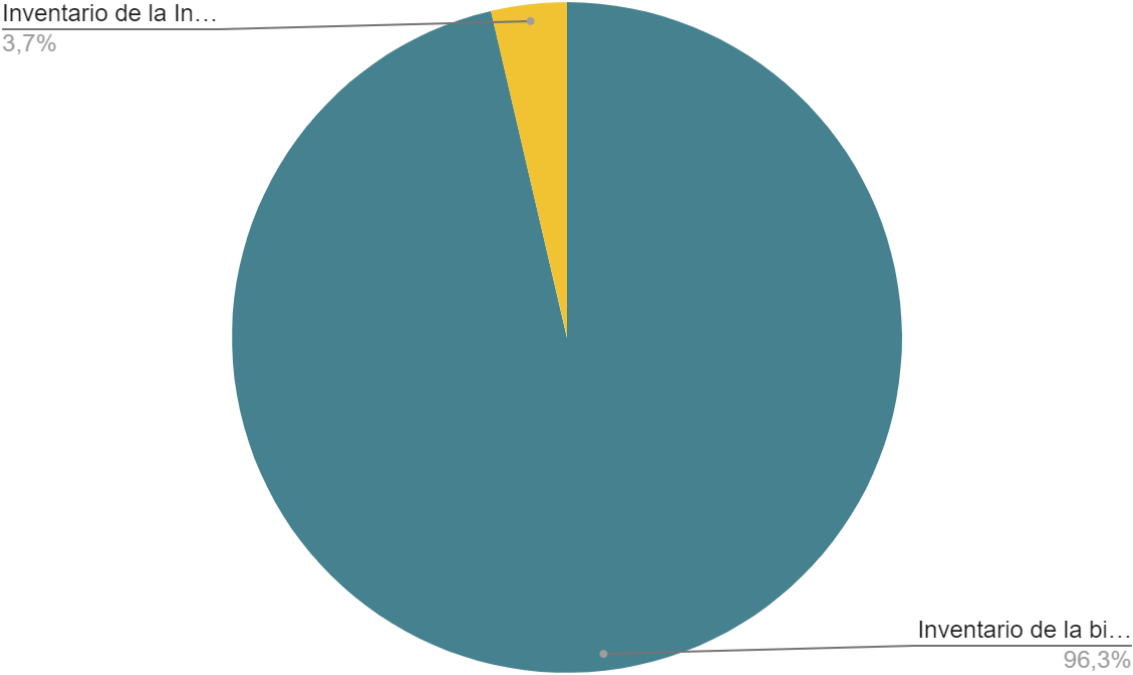
*Tipo de soporte*



En un total de 78 respuestas se obtuvo que el tipo de soporte donde se plasma esa información muestra un 64.1 % de forma manual y el 35.9% de manera automatizada.

**Gráfico 4.**

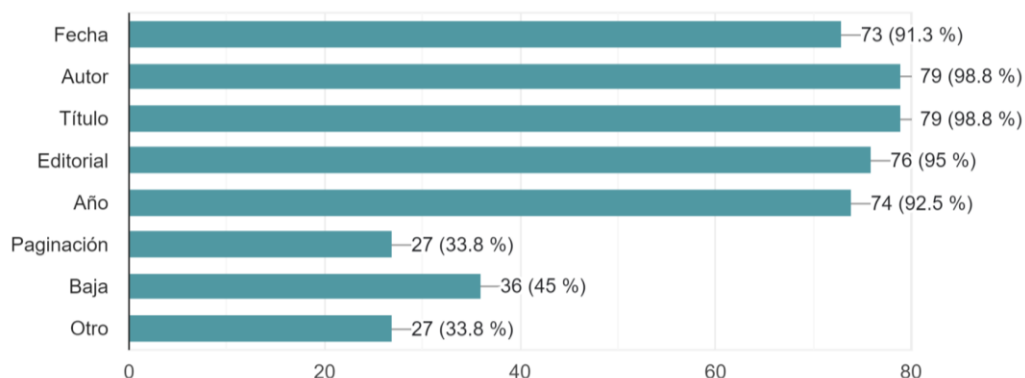
*Inventario biblioteca/institución*



El inventario es propio de la biblioteca en el 96.3 % de los casos, mientras que pertenece a la institución en el 3.7% de las respuestas obtenidas.

### Gráfico 5.

#### Datos del inventario



La información que se completa en el inventario de cada biblioteca describe que en el campo de Autor y Título se hace presente en el 98.8% de los casos, para el dato de Editorial el 95%, para Año y Fecha 92.5% y 91.3% respectivamente. Baja representada por el 45% y Paginación con el 33.8. El apartado para Otro muestra un 33.8%, además, el mismo es especificado por los encuestados de forma libre, ello se exhibe en la tabla que se muestra a continuación.

### Tabla 3.

#### Inventario/Otros

---

##### Donación

Se especifica por qué vía llegó el material bibliográfico a la biblioteca, por ejemplo: compra, donación, obsequio editorial, canje, etc.

##### Ilustrador

Destinatario del ingreso: compra, canje o donación y lugar donde se editó el material.

##### Observaciones

Colección; nro de vol, procedencia

compra, donación, baja

---

---

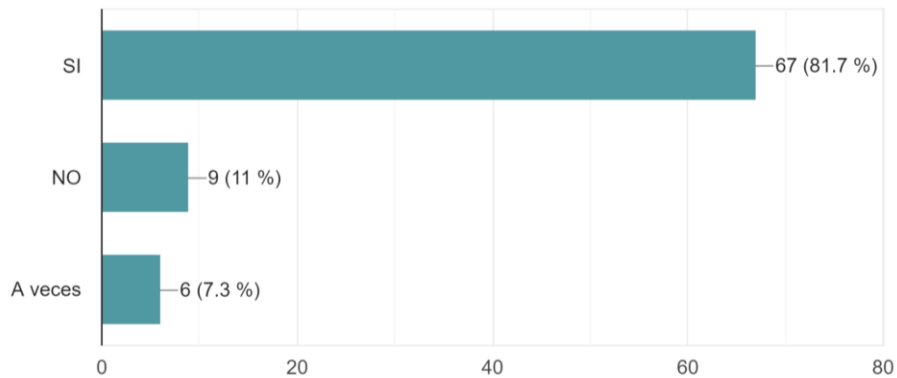
Lugar. Edición. Adquisición

---

- Indicador clasificación:

**Gráfico 6.**

*Clasificación*

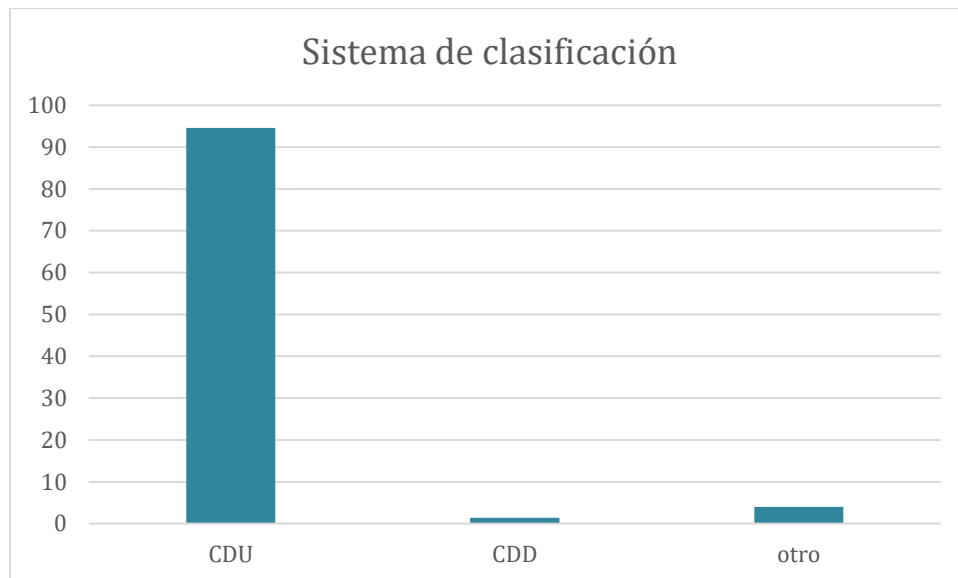


---

El proceso de Clasificación del Material lo realiza la mayoría y representa el 81.7% de los bibliotecarios encuestados, el 9% no lo efectúa y un 7.3% indica que lo hace en ciertas ocasiones, esto se determina de las 82 respuestas recibidas.

**Gráfico 7.**

*Sistema de Clasificación*



Al responder de manera afirmativa, además se consultó cuál es el sistema utilizado y sus aportes fueron: un 94.6% emplea Clasificación Decimal Universal (CDU) y un 1.4 Clasificación Decimal Dewey (CDD). La opción “otro” muestra un 4%, en cuanto a determinar en detalle se obtuvieron 3 contestaciones que se exponen a continuación.

**Tabla 4.**

*Sistemas de Clasificación/Otro*

---

Propio

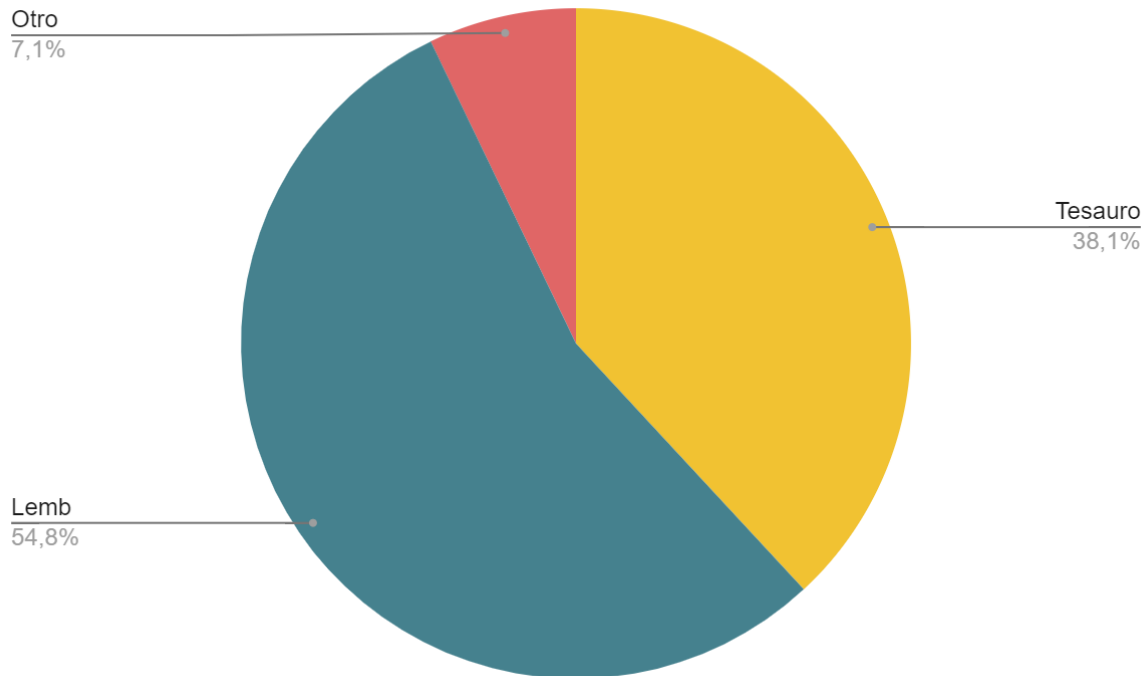
Colores

Por color Literatura infantil

---

**Gráfico 8.**

*Indizar/Recuperar*



En la tarea de indizar para luego recuperar el material se obtuvieron solo 41 respuestas, ello se encuentra compuesto por el 54.8% para Listas de encabezamiento de materias para bibliotecas (LEMB), 38.1% para Tesoros, la opción otro obtuvo un 7.1% a lo que dos de ellos respondieron en detalle como lo grafica la tabla que continúa.

**Tabla 5.**

*Indizar/recuperar*

---

Lenguaje natural

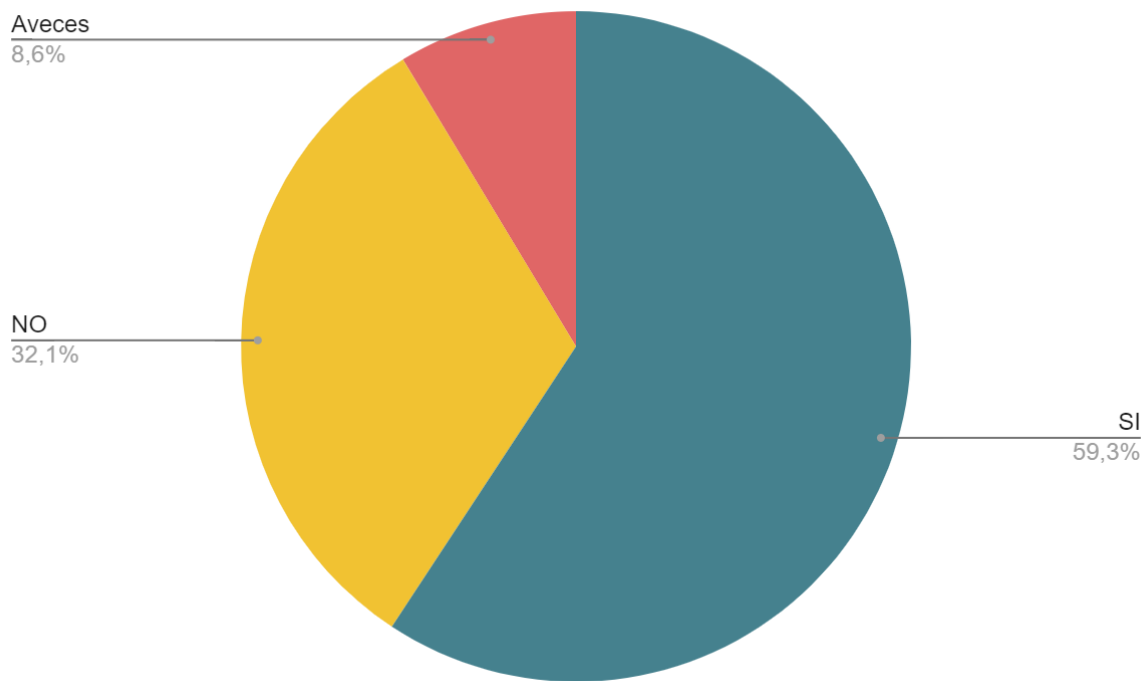
No indizamos

---

- Indicador catalogación

**Gráfico 9.**

*Catalogación*



Al consultar si realizan el proceso de catalogar los recursos, el 59.3% se manifiesta positivamente, un 32.1% no lo realiza, con lo que se solicitó, además, especificar los motivos, para ello se registraron 16 respuestas, las cuales se plasmaron en la tabla que se muestra a continuación. Es de considerar que el 8.6% de los bibliotecarios catalogan solo en ciertas ocasiones.

**Tabla 6.**

*No cataloga*

---

Falta de tiempo y computadora

Falta de tiempo

Sin tiempo

Falta de tiempo

Horario de trabajo acotado y dedicado a promoción lectora

Falta de tiempo

No estaba hecho cuando ingrese y pandemia de por medio no tuve tiempo de hacerlo la institución no lo requiere porque privilegió el trabajo en el aula o sala, por una cuestión de tiempo

Pocas horas, falta de tiempo

Falta de tiempo, institución con PEBA

En ambas escuelas estoy desde este año (en una desde agosto) totalmente abocada a la organización urgente de la biblioteca más 12 talleres semanales y plan de continuidad en cada una.

Falta de espacio

Soy suplente, no lo estaban realizando

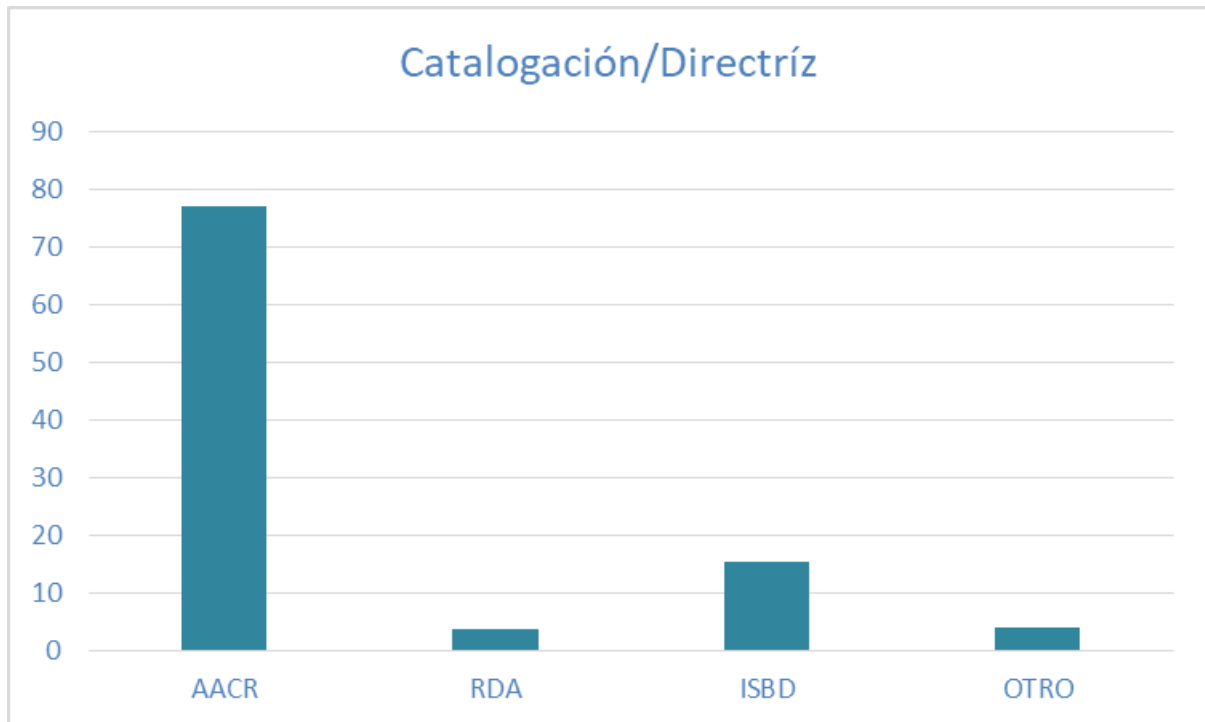
Tiempo

---



**Gráfico 10.**

*Catalogación/Directriz*

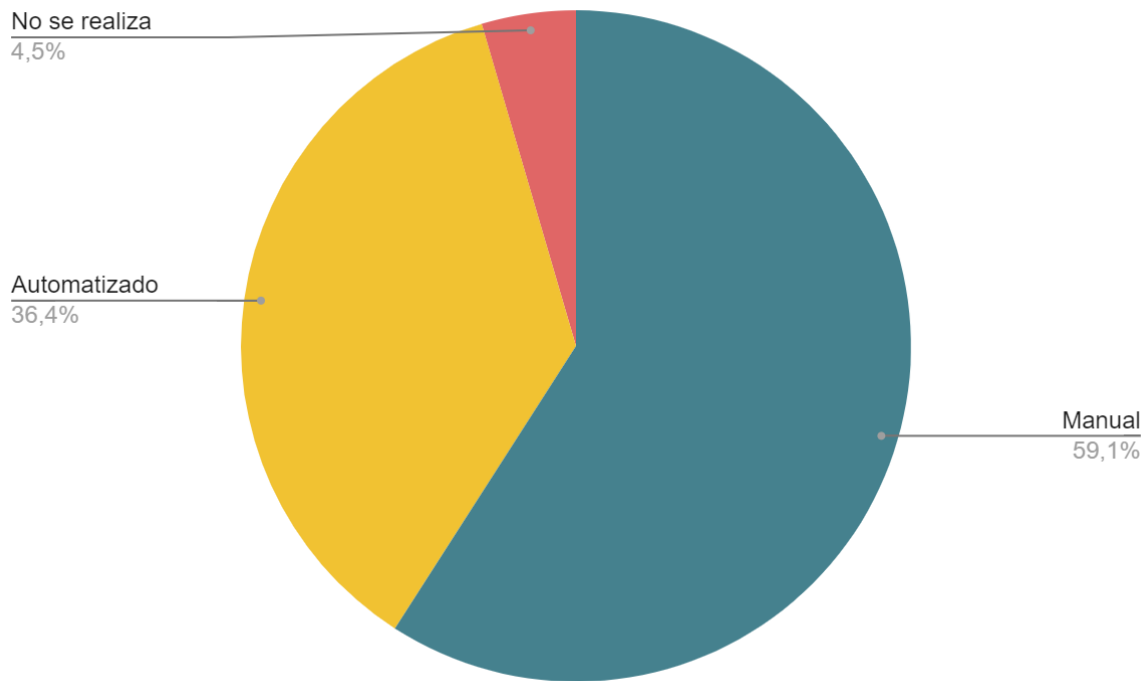


Ante la respuesta afirmativa en el proceso de catalogar los materiales se consultó cual es la directriz utilizada, para lo que se recibieron 51 respuestas en total, de las cuales el 76.9% aplica Reglas de Catalogación Angloamericanas (AACR2), 15.4 % lo hace con Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada (ISBD), 3.8% con Recursos Description and Access (RDA). Para la opción otro se recibió el 3.9 % es decir 2 encuestados, sin especificaciones.

- **Indicador de Sistema de Gestión Bibliotecaria**

**Gráfico 11.**

*Proceso técnico*



La forma en que realiza el proceso técnico recibe el 59.1% para su realización manual y 36.4% de manera automatizada, mientras que se observa que el 4.5% no lo realiza y detalla los motivos recibidos en la siguiente tabla.

**Tabla 7.**

*Proceso técnico*

---

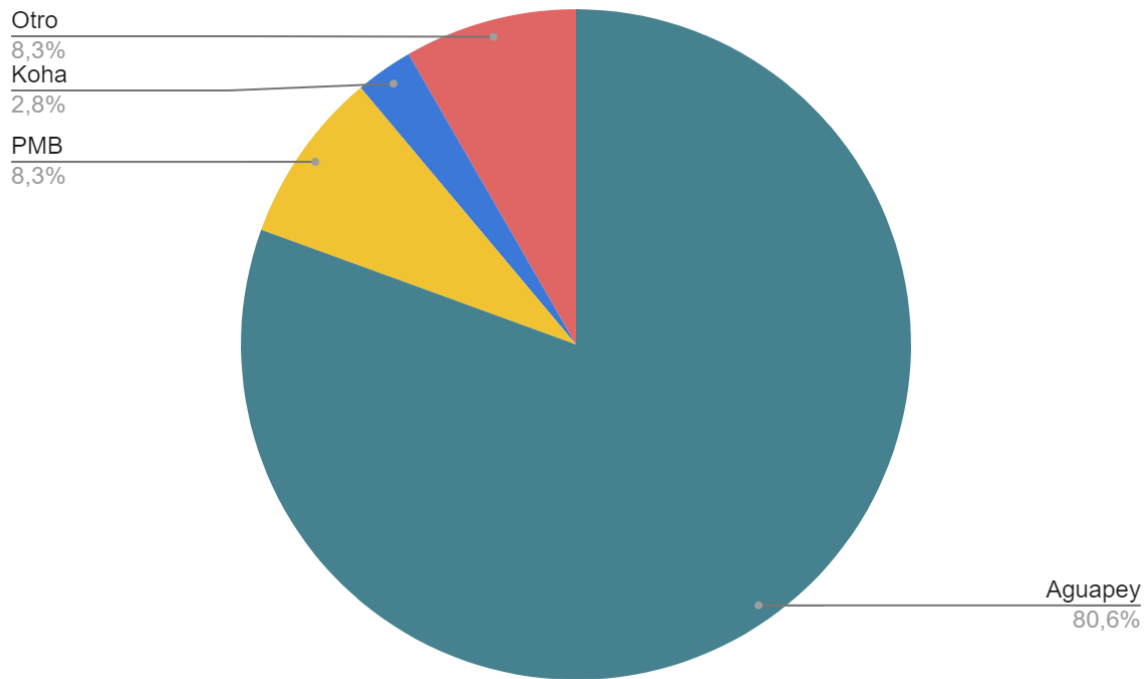
El mismo motivo de catalogación (sin tiempo)

No cuento con el tiempo

---

**Gráfico 12.**

*Proceso técnico automatizado*



En el caso de ser automatizado el Sistema de Gestión Bibliotecario que se muestra en las repuestas se presentan al recibir 35 respuestas, de las cuales el 80.6% utiliza Aguapey, el 8.3% PMB y para Koha se obtuvo un 2.8% de las respuestas recibidas, mientras que el ítem “otro” describe un 8.3%% y sus especificaciones son parte de la siguiente tabla.

**Tabla 8.**

*Proceso técnico automatizado-otro*

---

Access
Planilla Excel

---

## Resultados que refieren a Recursos tecnológicos

La temática de la conectividad en la biblioteca recibe 81 respuestas, de las cuales el 52.6% manifiesta disponer del servicio con normalidad, por su parte el 30.4% NO dispone de la misma y se agrega el dato que un 17% la recibe de manera intermitente, en este último caso se solicitó la especificación si correspondiere a lo que se obtuvo la información que se presenta en la siguiente tabla.

### *Tabla 9.*

#### *Conectividad*

---

no llega la señal
No llega la señal de Internet a la Biblioteca porque se encuentra alejada de la central
el Wifi no es constante, la señal
Somos muchos usuarios
Problemas de conectividad
Porque suele cortarse
Poca y/o mala señal
Distancia, mala conexión
No llega la señal
Mala señal

---

Las respuestas positivas respecto de poseer conectividad en la Biblioteca también detallaron por qué medio reciben el servicio. La mayoría lo recibe por Wifi, es decir, el 70.4%, con un Cablemodem el 15%, mientras que a través de los Datos del celular propio del Bibliotecario el 11% y un 3.6 mediante un Router portátil.

Con la finalidad de ampliar la temática, ante el interrogante ¿Qué dispositivos tecnológicos dispone la Unidad de Información? se recibieron 79 respuestas, de las cuáles seleccionaron varias opciones cada Bibliotecario/a, los testimonios fueron:

**Tabla 10.**

*Dispositivos tecnológicos*

---

PC escritorio	44
Notebook	13
Smartphone	2
Ninguno de los mencionados	23
Otro	6

---

Para el ítem Otro, se muestran las respuestas:

**Tabla 11.**

*Otros dispositivos tecnológicos disponibles*

---

Smart Tv
Net-book
Celular propio
Tv, Proyector
Computadora propia

---

- Resultados que refieren a la variable “capacitación”

Respecto de la capacitación obtenida en el área de Organización y Recuperación de la información al momento de realizar los procesos técnicos en la Biblioteca la mayoría indica

haberlo recibido por medio de su titulación/formación como profesional bibliotecario, luego por dictado del Cendie, mientras que en menor medida y de pareja respuesta mencionan a Biblioteca Nacional de Maestros, Grupo de Investigación GICIS, Portal ABC de la Provincia de Buenos Aires, Biblioteca Nacional Mariano Moreno y AMGRA-SITBA-ABC(córdoba).

Para finalizar, se interrogó si sería de su interés recibir capacitación en el área, de forma positiva lo indicó un 88.9% para la opción de Tal vez 6.2% y se expresa negativamente un 4.9% del total de las respuestas. Además se propuso opciones de participación a las mismas, para modalidad virtual la mayoría, luego para modalidad híbrida (presencial/virtual) con casi la mitad que la primera opción mencionada y presencial en último lugar seleccionado como posibilidad menor.

## **CONCLUSIONES**

### **Perspectiva de mejora: lineamientos**

Luego de los resultados obtenidos y expuestos en el apartado anterior es de gran importancia aportar posibles caminos de mejora.

En el documento de actualización, reporte 2022, informe de tendencias de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas IFLA, indica “...el tema clave ha sido mirar hacia el futuro, identificar problemas emergentes y cómo podemos responder”.

Dentro del área de “Recomendaciones para nuestro campo” en la página 8, podemos mencionar de relevancia para este trabajo que:

“7. Necesitamos adoptar y compartir la innovación.

10. Debemos conectarnos con otros en nuestro campo y que sea una parte integral de nuestra práctica.”

(IFLA, 2022, pág. 8)

Además dentro del mismo informe, en varias oportunidades menciona la posibilidad de recurrir a “Líderes bibliotecarios emergentes” que hace referencia a quienes dentro de la labor bibliotecaria se han destacado ya sea por idoneidad, experiencia o profesionalismo y que podrían officiar de referentes en las distintas áreas.

A partir de lo expuesto que incumbe a la comunidad Internacional, también en el ámbito local, provincial y nacional se debe mencionar el trabajo publicado por Conforti, Varela y Palacios del año 2015 “Lineamientos para las Bibliotecas Escolares de la República Argentina... una necesidad” allí se mencionan frases que aportan un itinerario de índole general para las Bibliotecas escolares y sus bibliotecarios, ellos son:

- Autoevaluación permanente
- Fortalecer las áreas de logro/Corregir debilidades
- Vínculos con un informante clave
- Privilegiar los nexos con Bibliotecarios Escolares referentes

Luego de las ideas genéricas que aportan las autoras, se expresan a continuación los detalles de un posible enriquecimiento que surge de la información reunida y de la investigación llevada a cabo partiendo de cada indicador.

<b>Indicador</b>	<b>Trazas de mejora</b>
Sellado	<p>▶ Sellos actuales, en buenas condiciones y propio de la BE (Back up de modelo de sello en el Manual de procedimientos).</p> <p>▶ Recursos Biblioteca Nacional Mariano Moreno: dentro de Recursos para bibliotecarios, se encuentran Documentos técnicos y Escritorio de procesos técnicos. Comisión Nacional de Bibliotecas Populares: en sus Servicios de Asistencia Bibliotecológica.</p>
Inventariado	<p>▶ Propio de la Biblioteca (Back up en soporte externo a la PC)</p> <p>▶ Recursos Biblioteca Nacional Mariano Moreno: dentro de Recursos para bibliotecarios, se encuentran Documentos técnicos y Escritorio de procesos técnicos. Comisión Nacional de Bibliotecas Populares: en sus Servicios de Asistencia Bibliotecológica.</p>
Clasificación	<p>▶ Esquema CDU o específico para la comunidad de usuarios por ejemplo tesauros en línea.</p> <p>▶ Recursos Universidad Nacional de Mar del Plata: cursar de modo libre la asignatura Organización del Conocimiento I/II Biblioteca Nacional Mariano Moreno: Recursos para bibliotecarios.</p>
Catalogación	<p>▶ Sistema de Gestión Bibliotecario acorde a la comunidad de usuarios, en software libre y de código abierto con la aplicación de la directriz RDA. Catálogo en línea.</p> <p>▶ Recursos Universidad Nacional de Mar del Plata: cursar de modo libre la asignatura Descripción Documental I/II Biblioteca Nacional Mariano Moreno: referente de la implementación RDA Biblioteca Nacional Mariano Moreno: pestaña Recursos para bibliotecarios/Material de entrenamiento RDA</p>
Sistema de Gestión Bibliotecario	<p>▶ Sistema de Gestión Bibliotecario acorde a la comunidad de usuarios, en software libre y de código abierto. Catálogo on line.</p> <p>▶ Recursos Universidad Nacional de Mar del Plata: cursar de modo libre la signatura Automatización de servicios de información I/II y Descripción Documental I/II Biblioteca Nacional de Maestros: Programa Bera.</p>



A continuación se presentan las acciones concretas para 2023 que fueron relevadas de las instituciones que son mencionadas en el presente trabajo, que surgen de las comunicaciones que se llevaron a adelante durante 2022/2023 y responden a todas las variables.

	<b>Acciones sugeridas 2023</b>
GICIS	▶ Encuentro y capacitación GICIS en el mes de octubre/noviembre (presentación sitio Web)
CENDIE	▶ Encuentro regional y capacitación CENDIE en el mes de septiembre (elaboración de proyectos/acceso abierto al conocimiento) ▶ Consulta regular: link de acceso <a href="https://abc.gob.ar/secretarias/areas/subsecretaria-de-planeamiento/evaluacion-e-investigacion/cendie/cendie">https://abc.gob.ar/secretarias/areas/subsecretaria-de-planeamiento/evaluacion-e-investigacion/cendie/cendie</a>
BNM	▶ Capacitación exprés Aguapey: el último martes y jueves de cada mes con encuentros sincrónicos vía Zoom. ▶ Tramos de formación a través de la plataforma de INFOD en Junio, Septiembre y Octubre con diferentes temáticas relacionadas con el quehacer de la BE. ▶ Jornada del Sistema Nacional de Bibliotecas Escolares y Unidades de Información Educativa (sin fecha).
BNMM	▶ Consulta regular: link de acceso <a href="https://www.bn.gov.ar/agenda-cultural">https://www.bn.gov.ar/agenda-cultural</a>

## **Conclusiones finales**

Dentro de los objetivos de la presente tesina se abordan dos temas centrales, por un lado la obtención de un diagnóstico actualizado acerca de la realización de los procesos técnicos, como parte fundamental en la OyRI en las BE del Partido de General Pueyrredon que fueron expuestos dentro del apartado “Resultados”, por el otro, generar propuestas en el área de OyRI las cuales se despliegan en “Propuestas de mejora” y que fueron elaboradas, luego de una exhaustiva búsqueda de información pertinente y actualizada.

En el planteamiento del problema surgieron los siguientes interrogantes ¿Se realizan procesos técnicos en las bibliotecas escolares? ¿Cuáles de ellos? ¿Qué normas o directrices se aplican? Y es en los casos que no se lleven adelante, es que se plantea ¿El profesional bibliotecario dispone de capacitación acorde a la necesidad? para responder a cada uno de los mencionados, es posible determinar que:

Se confirma que los procesos técnicos que conforman la OYRI se llevan a cabo en las Bibliotecas Escolares de Primaria y Secundaria de gestión estatal y privada del Partido de General Pueyrredon y son a su vez un punto de interés por parte de los profesionales bibliotecarios al contestar en el interrogante referente a recibir la capacitación necesaria con casi un 90% de respuesta positiva. En la mayoría de los casos que no se realizan es por falta de tiempo y/o de equipamiento tecnológico adecuado es así como lo que expresan los encuestados.

Los resultados analizados muestran que los procesos técnicos en su mayoría los realizan de forma manual y por medio de directrices y/o normas que comienzan a estar en desuso. La automatización de la biblioteca es uno de los puntos clave ya que más del 80% de los

encuestados utilizan el SIGB Aguapey, que si bien es el asignado y recomendado por la entidad que regula y asiste a las bibliotecas, la Biblioteca Nacional de Maestros y Maestras, es de escritorio, que limita y aísla todo lo que en él se encuentre. Considerando que los software en línea ofrecen rapidez y precisión en la búsqueda y recuperación de los recursos, a su vez que aporta la visibilidad de la Institución y de todos sus integrantes al derribar muros edilicios y espacio-temporales en la satisfacción de las necesidades de un usuario actual que absorbe cuanto se le ofrece, desarrollándose en la hibridez de un sincrónico/asincrónico consolidado. Es de importancia aclarar que la Biblioteca Nacional de Maestros y Maestros dispone para sus usuarios un catálogo en línea y una biblioteca digital.

La integralidad de las tareas bibliotecológicas y educativas de la profesión bibliotecaria en ámbitos escolares es un punto pendiente de desarrollo, tanto para la formación como para el campo laboral y se evidencia al relevar las explicaciones del porque no se realizan las tareas de OyRI, se desprenden comentarios como: dedicación a promoción lectora, organización de talleres y plan de continuidad pedagógica, entre otros.

El tema de la conectividad evidencia una problemática aún no resuelta, casi un 50% de los resultados cuentan que disponen de nula, mala o débil señal de Wifi en la BE, donde en algunos casos es provista por el bibliotecario escolar utilizando datos móviles personales para no limitar o dejar de brindar algunos servicios bibliotecarios.

Es de considerar la importancia en la mejora del área de OyRI cuando se proyecta, planifica y ejecuta un diagnóstico situacional, para luego gestionar los recursos necesarios para la optimización de los procesos. Gestión en la que se podría involucrar a los bibliotecarios referentes para que se visibilice desde cada proyecto institucional, avanzando escalonadamente

hacia un servicio documental moderno, conveniente a la necesidad de un usuario actual que trabaja, estudia o requiere experiencias de lectura recreativa, desde sus múltiples espacios y en cualquier momento del día.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Argentina (2006). Ley de Educación Nacional N°26.206.  
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000124999/123542/norma.htm>

Argentina (2007). Ley de Educación N°13.688.  
<http://servicios.abc.gov.ar/docentes/capitaciondocente/pruebadeseleccion2008/presentacion/Normativa%20Comun/Ley%2013688-07.pdf>

Argentina (2014). Ley Sistema Nacional de Bibliotecas Escolares y Unidades de Información Educativas N°26.917.  
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/225000-229999/225024/norma.htm>

Castán Lanaspá, G. (2008). La biblioteca escolar y la igualdad de oportunidades. En: Bibliotecas y escuelas: retos y posibilidades en la sociedad del conocimiento. Elisa Bonilla, Daniel Goldin y Ramón Salabarría, comp. Barcelona, Océano.

Cendie. Página web. <http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/cendie/>

Cendie. El expurgo en la biblioteca escolar 2022.  
<https://abc.gob.ar/secretarias/sites/default/files/2022-10/EI%20expurgo%20en%20la%20biblioteca%20escolar.pdf>

Conforti; Varela; Palacios. (2015) Lineamientos para las Bibliotecas Escolares de la República Argentina... una necesidad.  
[http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.5396/ev.5396.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.5396/ev.5396.pdf)

Conforti, N.; Palacios, C.; Varela, M. (2021). La biblioteca escolar y el perfil del bibliotecario escolar. Recuperado de: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/107769>

El bibliotecario escolar en el modelo 1.1 (2012). Buenos Aires, Educ. ar. <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL006546.pdf>

Estivill Rius, Assumpció (2012). "Momentos estelares de la catalogación en el cincuentenario de los Principios de París". BiD: textos universitaris de biblioteconomia i documentació, núm. 28 (juny) Recuperado de: <https://bid.ub.edu/28/estivill2.htm>.

Guía para organizar la Biblioteca escolar: aspectos técnicos (2006). Buenos Aires: Ministerio de Educación. <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL000845.pdf>

Hernández Sampieri, Roberto. (2010), Metodología de la investigación. 5ta edición. <https://drive.google.com/file/d/1Z2DDwwWEFE0ThpVw-od91hFcyA-53N3/view>

Hjørland, Birger. (2008). ¿What is Knowledge Organization (KO)? <https://www.nomos-elibrary.de/10.5771/0943-7444-2008-2-3-86/what-is-knowledge-organization-ko-volume-35-2008-issue-2-3>

IFLA. ISBD. Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada (2011). <https://repository.ifla.org/bitstream/123456789/790/1/ifla-isbd-international-standard-bibliographic-description-2011-es.pdf>

IFLA (2015). Directrices de la IFLA para la biblioteca escolar. Segunda edición (2015). <http://www.ifla.org/node/9800>

IFLA. Lineamiento de IFLA para servicios bibliotecarios para niños de 0 a 18 años. (2018). [https://www.ifla.org/files/assets/libraries-for-children-and-ya/publications/ifla-guidelines-for-library-services-to-children\\_aged-0-18-es.pdf](https://www.ifla.org/files/assets/libraries-for-children-and-ya/publications/ifla-guidelines-for-library-services-to-children_aged-0-18-es.pdf)

IFLA/UNESCO. (1999). School library manifiesto.

<https://www.ifla.org/publications/ifla-unesco-school-library-manifesto-1999/>

IFLA (2015). Directrices de la IFLA para la Biblioteca Escolar.

<https://repository.ifla.org/bitstream/123456789/1096/1/ifla-school-library-guidelines-es.pdf>

IFLA. (2022). IFLA TREND REPORT 2022 UPDATE.

<https://repository.ifla.org/bitstream/123456789/2456/1/IFLA%20TREND%20REPORT%202022%20UPDATE%20v1.0.pdf>

Introducción bibliotecológica: procesos técnicos y soportes de información (2002).

[http://www.bnm.me.gov.ar/redes\\_federales/publicaciones/doc/cuadernillo\\_1.pdf](http://www.bnm.me.gov.ar/redes_federales/publicaciones/doc/cuadernillo_1.pdf)

Fernández Morales, Mynor. (2013). Clasificación del software orientado a la automatización integral de bibliotecas según el nivel de complejidad de la biblioteca: bibliotecas simples, bibliotecas de mediana complejidad y bibliotecas de alta complejidad. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/eciencias/article/view/8491>

Lancaster, Frederick Wilfrid. Indización y resúmenes: teoría y práctica (1996). Buenos

Aires. . <http://www.ciedelanus.com.ar/docs/CursoTesauro/Lancaster.pdf>

Las Bibliotecas escolares en la Argentina. Un diagnóstico desde sus actores. (2010).

Ministerio de Educación. Organización de Estados Iberoamericanos. SM de Ediciones.

Recuperado de:

[http://www.bnm.me.gov.ar/redes\\_federales/estadistica/oei/docs/Bibliotecas\\_Argentina.pdf](http://www.bnm.me.gov.ar/redes_federales/estadistica/oei/docs/Bibliotecas_Argentina.pdf)

Manual de procedimientos para bibliotecas escolares y especializadas del sistema educativo: guía para su elaboración (2015) . La Plata: Dirección General de Cultura y

Educación de la Provincia de Buenos Aires. Recuperado de:

[http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/cendie/documentos\\_tecnicos/manual\\_de\\_procedimientos.pdf](http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/cendie/documentos_tecnicos/manual_de_procedimientos.pdf)

PROCESOS TÉCNICOS En las Bibliotecas Escolares de Educación Primaria del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2007). Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ministerio de Cultura. Recuperado de: [https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/procesos\\_tecnicos\\_0.pdf](https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/procesos_tecnicos_0.pdf)

Reglamento General de Instituciones Educativas de la Provincia de Buenos Aires. (2012). Dirección General de Cultura y Educación. Recuperado de: [http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/consejogeneral/reglamento\\_general/reglamento\\_general.pdf](http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/consejogeneral/reglamento_general/reglamento_general.pdf)



## **SIGLARIO**

**AACR2** Reglas de Catalogación Angloamericanas, segunda edición

**ABC** Portal del Ministerio general de Cultura y Educación

**ABGRA** Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina

**BE** Biblioteca Escolar

**BNM** Biblioteca Nacional de Maestras y Maestros

**BNMM** Biblioteca Nacional Mariano Moreno

**CIIE** Centro de Capacitación, información e investigación Educativa

**CENDIE** Centro de Documentación e Información Educativa

**DGCyE** Dirección General de Cultura y Educación

**GICIS** Grupo de Investigación en Ciencias Sociales, Metodología y Formación

**IFLA** Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas

**ISBD** Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada

**LEMB** Listas de encabezamiento de materias

**OyRI** Organización y Recuperación de la Información

**PEBA** Programa Educativo barrial

**PI** Proyecto Institucional

**RDA** Resource, Description and Access

**SITBA** Sindicato de Trabajadorxs Bibliotecarixs de Argentina

**UNMdP** Universidad Nacional de Mar del Plata

## ANEXOS

### Anexo 1. Modelo de encuesta

# ORGANIZACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFORMACIÓN

El presente cuestionario pretende recolectar información certera acerca de la realidad en las escuelas del Partido de General Pueyrredón en el área de Organización y Recuperación de la Información.

Los datos obtenidos se presentarán en mi Tesina de grado correspondiente a la carrera de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación, además, los resultados serán expuestos en el Observatorio de Bibliotecas Escolares creado por el grupo de investigación GICIS de la UNMdP.

**Agradezco la participación y el compromiso  
Cecilia Andrea Díaz**

**Nivel educativo de la Institución donde usted se desempeña como Bibliotecaria/o. Marque la/las opciones correctas.**

Inicial     Primario     Secundario     Terciario

#### Gestión

Estatal     Privada

#### Zona Tipo

Urbana     Rural

## PROCESO INFORMATIVO DOCUMENTAL

**1- ¿Realiza el sellado del material que recibe? Marque la opción correcta.**

SI     NO     A veces

**2- ¿Es Inventariado el material que recibe? Marque la opción correcta**

SI     NO     A veces

**2.1- Si respondió SI ó A veces. ¿En qué tipo de soporte lo realiza?**

Manual     Automatizado

**2.2- Si realiza el inventario, marque la/las opciones correctas.**

En un inventario de la biblioteca     En un inventario de la Institución

**2.3- Indique que datos completa en el inventario**

Fecha     Autor     Título     Editorial     Año     Paginación     Baja     Otro

**2.4- Si respondió "otro" en el punto anterior, especifique.**

**3- ¿Realiza Clasificación del material?**

SI  NO  A veces

**3.1- Si respondió SÍ en el interrogante anterior. ¿Qué sistema utiliza? Marque la opción correcta para la Organización del material.**

CDU  CDD  Otro

**Si respondió "Otro". Especifique ¿Cuál?**

**3.2- Marque la o las opciones correctas utilizadas para indizar y luego Recuperar los recursos.**

Tesauro  LEM  Otro

**3.3- Si respondió "Otro". Especifique ¿Cuál?**

**4- ¿Realiza la Catalogación del material?**

SI  NO  A veces

**4.1-Si NO realiza el proceso de la Catalogación, especifique el motivo.**

**4.2- Si marcó que SI realiza el proceso de catalogación. ¿Qué directriz utiliza? Marque la/las opciones correctas.**

AACR2  RDA  ISBD  Otro

**4.3- Si respondió "Otro". Especifique ¿Cuál?**

**5- ¿Cómo realiza el procesamiento técnico?**

Manual  Automatizado  No se realiza

**5.1- Si marcó "No se realiza" en el interrogante anterior. Especifique el/los motivos.**

**5.2- En el caso de ser "Automatizado". ¿Qué sistema utiliza?**

Aguapey  PMB  Koha  OpenBiblio  Otro

**5.3- Si su respuesta anterior fue "Otro" especifique ¿Cuál?**

## RECURSOS TECNOLÓGICOS

**6- ¿Qué dispositivos tecnológicos dispone la Biblioteca? Marque la/las opciones correctas.**

PC escritorio  Notebook  Tablet  Smartphone  Ninguno

Otro

**6.1- Si respondió "Otro" en el interrogante anterior, especifique.**

**6.2- ¿Tiene conectividad en la Biblioteca?**

SI  NO  A veces

**6.3- Si respondió "A veces". Especifique el motivo.**

**6.4- En el caso de tener conectividad. La obtiene por:**

WIFI  Cablemodem  Router  Datos Celular propio

Datos Celular Institución

## CAPACITACIÓN

**7- Respecto de la formación obtenida en el área de Organización y Recuperación de la Información, la obtuvo por medio de: (Marque la/las opciones correctas)**

Titulación/Carrera  CENDIE  Biblioteca Nacional de Maestros  GICIS

Portal ABC  Otra

**7.1- Si respondió "Otra". ¿Cuál?**

**7.2- ¿Le interesaría recibir capacitación en el área de Organización y Recuperación de la Información?**

SI  NO

Tal vez

**7.3- Si respondió "SI" o "Tal vez" en el interrogante anterior. Marque la/las opciones correctas.**

Presencial  Virtual

Ambas

◆GRACIAS POR PARTICIPAR DE LA ENCUESTA◆

**Anexo 2.** Invitación a la 1era Muestra Regional de Proyectos de impacto y Agradecimiento de participación a la 1era Muestra regional



Mar del Plata, Octubre 24 de 2022

Bibliotecas Escolares agradece su participación en la Primera Edición de la Muestra Regional de Proyectos de Impacto en Bibliotecas Escolares, con la que ha distinguido este evento educativo.

Esperamos que la misma haya sido de su agrado y pueda participar de próximas producciones.

Saludamos a UD. Cordialmente, quedando a su disposición.

Hasta Pronto!!!

**Anexo 3.** Modelo de mail enviado a las/os Bibliotecarios

Buenos días:

Mi nombre es Cecilia Díaz. Necesito si es posible, contestes una encuesta para mi Tesina, es anónima y además la información será parte del proyecto de GICIS acerca de un Observatorio de Bibliotecas Escolares. (Aplica para Bibliotecas de EP y ES del Partido de General Pueyrredón)

Desde ya te agradezco muchísimo!!!.

Te dejo el enlace hacia el formulario por si aún no lo contestaste.

#### **Anexo 4.**

**A continuación se mencionan las respuestas recibidas de los distintos organismos mencionados en la Tesina, con el motivo de obtener información actual respecto de OyRI, además de propuestas para el año en curso.**

#### **GICIS**

Mail de contacto: [grupogicis@gmail.com](mailto:grupogicis@gmail.com)

Mensaje recibido en marzo 2023

El Grupo de investigación tiene como directora a la magister Noemí Conforti y como co-directora la Especialista María Segunda Varela, esta última nos contesta que se realizará en el presente año un encuentro para los bibliotecarios y bibliotecarias de la región 19, ya que en la actualidad se produce de forma bienal, dedicado especialmente a la capacitación en servicios y acompañamiento a los referentes en ello de la DGCyE.

Es válido recordar que se encuentra en vías de presentación el sitio del “Observatorio de Bibliotecas escolares” que se propone estar presente en el área de Investigación y posgrado de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata. En el marco del proyecto de los años 2021/2022/2023 y que posee como objetivo principal:

“Situación al Observatorio de Bibliotecas Escolares (OBE) del Partido de General Pueyrredón como un referente que se propone la generación sistémica de información confiable y oportuna sobre las distintas dimensiones de su incumbencia”<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Observatorio de Bibliotecas escolares: un desafío holístico (2021/2022/2023) Gicis. Universidad Nacional de Mar del Plata

Las dimensiones serán las pestañas que compondrán el sitio:

- Generalidades de la Biblioteca Escolar
- Gestión administrativa y técnica
- Servicios de Información
- Extensión bibliotecaria y prácticas pedagógicas
- Marco Legal, etc.

Dentro del área “Gestión administrativa y técnica” se prevé considerar el análisis, los resultados y propuestas de mejora de esta tesina.

## **CENDIE**

Mail de contacto [referentecendieregion19@abc.gob.ar](mailto:referentecendieregion19@abc.gob.ar)

Mensaje recibido en marzo de 2023

En cuanto a capacitaciones este año en el segundo cuatrimestre:

- La elaboración de proyectos en la Biblioteca escolar
- Acceso abierto al conocimiento en bibliotecas del Sistema Educativo.

En cuanto a encuentros están previstos encuentros distritales durante el mes de marzo y abril.

Un encuentro regional los días 15 y 16 de junio en Miramar.

Marisa Cabrera

Bibliotecaria referente

Region. 19

## **Biblioteca Nacional Mariano Moreno (BNMM)**

Mail de contacto [referencia@bn.gob.ar](mailto:referencia@bn.gob.ar)

Mensaje recibido en marzo de 2023

Estimada Cecilia. Gracias por comunicarse con la Biblioteca Nacional Mariano Moreno.



No tenemos una nómina de bibliotecas que estén usando RDA actualmente. Cada institución elige, según sus posibilidades, a que normas adhiere y como lleva a cabo sus procedimientos respecto a la catalogación.

Hay un trabajo publicado por Gerardo Salta sobre implementación de RDA en Argentina.

Puede consultarlo en el siguiente enlace:/ de marzo de <https://www.redalyc.org/journal/2630/263069015003/html/>

Dentro del artículo puede encontrar un correo electrónico donde comunicarse con el autor.

Cordial saludo. Morena Castro

## **BNM**

Mail de contacto: [bnmbera@educacion.gob.ar](mailto:bnmbera@educacion.gob.ar)

Mensaje recibido en abril de 2023.

Hola Cecilia: Nuestra agenda actual tiene la siguiente oferta:

- Capacitación exprés Aguapey: el último martes y jueves de cada mes. Dos encuentros sincrónicos vía Zoom dirigidos a bibliotecarias y bibliotecarios escolares en servicio o no y a estudiantes de la carrera.
- Jornada de actualización profesional el 27/4 de 9 a 17 en Feria del Libro (Inscripción cerrada)
- Habrá tres tramos de formación a través de la plataforma de INFOD en Junio, Septiembre y Octubre con diferentes temáticas relacionadas con el quehacer de la biblioteca escolar: uno de ellos acerca de la formulación de proyectos en la biblioteca escolar, otro de Alfabetización informacional con anclaje en la biblioteca escolar y el último de Historieta como disparador de experiencias de lectura, incluyendo la organización de la historieteca y la descripción de los ítems del género.

Tenemos prevista una Jornada del Sistema Nacional de Bibliotecas Escolares y Unidades de Información Educativa pero todavía no hay fecha porque estará atada a una convocatoria desde la Subsecretaria de la que dependemos.

Cordialmente. Lic. Alejandro Micalucci